

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA LXXVIII

SESION ORDINARIA

19 / 04 / 2018



Aiguá 19 de abril de 2018.
Señor Concejal:

Circular N° 05 / 2018.

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 03 de mayo de 2018 a la hora 20:00 hasta las 22:00 a los efectos de considerar el siguiente

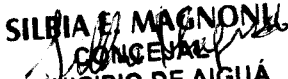
ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Consulta de los señores Concejales.
- ❖ Exp. N° 2018-88-02-00071.-
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Dr. Raúl Agustoni.
Alcalde del Municipio de Aiguá..




SILBIA E. MAGNONI
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ

ACTA LXXVIII. En la ciudad de Aiguá, a los 19 días del mes de abril de 2018, siendo la hora 20:00 se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del **señor Alcalde Dr. Raúl Agustoni** y los señores Concejales: Silbia Magnoni, Wiston Guerra y Daniel Perdomo. Falta con aviso el Sr. Concejel Dr. Ernesto San Román. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo al Acto, en cumplimiento al orden del día el **señor Alcalde** pone a consideración el Acta anterior.

Se aprueba sin observaciones, cuatro votos afirmativos.

Media hora previa de los partidos políticos:

El Señor Alcalde pide un minuto de silencio por el fallecimiento del **Sr. Julio Tabeira**, quien desempeñara diversas funciones como Edil, Concejel y Alcalde suplente de este Municipio.

En cumplimiento al orden del día el señor **Alcalde** procede a informar las actividades más relevantes de la semana:

- Ante el fallecimiento del Sr. Julio Tabeira se envió ofrenda floral.-
- Se continúa con las reparaciones del local "La Fomento", en la plaza de comidas y en el ruedo.
- Se colocaron las luces en la rotonda de 5 esquinas.-
- Se sigue trabajando en lo referente a notificaciones por aguas servidas, vertidas a la vía pública con apercibimiento de multa.
- Se solicitó por Exp. asesoramiento y reunión a la Dirección General de Higiene.
- Se tendrá que realizar un nuevo llamado a Licitación para espacios Verde, en vista de que ya se realizaron las ampliaciones posibles.
- El señor Alcalde informa que hay un llamado Interno para sanitario.-
- El Señor Alcalde expone que la Coordinadora de Instituciones Unidas solicita poder realizar reformas en el acceso al galpón de La Fomento que consisten en quitar las puertas y chapas, para conectar con una carpa, lugar donde se llevará a cabo el baile del tradicional Evento del Jabalí.
- Considerado este tema por los Concejales se estuvo de acuerdo que no sería oportuno ya que podría causar perjuicio a la estructura del lugar, sería pertinente un relevamiento técnico. Lo que sería mas conveniente es hacer el túnel para conectar a la carpa, evitando así correr otro tipo de riesgos .-
- **El Señor Concejel Perdomo**, en referencia a lo expuesto, afirma que en dicho lugar se debería realizar un relevamiento de los bomberitos, recuperarlos, ver vencimientos y ubicarlos en lugares visibles, ya que los mismo se encuentran dentro del local, pero sin las condiciones adecuadas.
- Continúa informando **el señor Alcalde** que se realizó una visita a las instalaciones de la comunidad BERACA(ESALCU), según lo que se había planificado en la anterior sesión, a fin de constatar el trabajo que viene realizando esta Comunidad, los espacios disponibles para la instalación del invernáculo planteado por nota ante este Concejo y las condiciones en que se encuentra el lugar y la cantidad de personas allí alojadas.-
- De esta visita se desprende que el trabajo con los bloques ha mejorado en cuanto a calidad, que se encuentran alojados un total de 14 personas, que el espacio es adecuado para el invernáculo. Se decide ofrecer como ayuda, la madera correspondiente a construir un invernáculo de menores dimensiones del propuesto en la nota (cubriendo una superficie de 30 a 40 metros cuadrados). Se vota afirmativo, 4 votos, aprobando la ayuda con la madera.
- En otro orden se informa que los focos de la cancha del CEDEMA están funcionando. Se está a la espera de los focos de afuera de 1,000 W, los cuales ya llegaron. Y falta reparar a el piso del CEDEMA.
- Sumado a lo expuesto la Secretaria de Actas Elizabeth Silveira informa sobre la reunión

mantenida en el Solar de Margarita Muniz con direcciones varias, sobre el **Proyecto de Competencia Gastronómica, "Aiguá un Gusto"**, en la coordinación de actividades a desempeñar referentes al evento, el cual se llevará a cabo en el marco de la semana de Aigua, en su aniversario 112 .

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º) Se les entrega copia del programa de la Semana de Aigua a los Concejales.-

2º) Con respecto a la solicitud de contenedor para la ruta 39 km 89,500, se comunica que ya se había hecho la solicitud mediante el memorando N° 02469-2018-5 ante la Dirección de Higiene y Medio Ambiente de fecha 06/03/2018.

3º) Se toma conocimiento del memorando N° 03714-2018-5, con respecto a la higiene de los contenedores ya que están despidiendo malos olores, ocasionando malestar en la población.

4º) Se toma Conocimiento sobre el Exp. N° 2018-88-02-0071, proveniente de la Junta Departamental siendo la Solicitante la Edil Efraín Acuña

Asunto: Exposición: "Presupuesto Participativo Joven, Edición 2018".

5º) Se toma conocimiento de Nota de agradecimiento, al Municipio y personal en gral de parte de la "Escuela de Samba Bella Margarita" por la apoyo brindada durante el carnaval 2018.-

6º) Se informa sobre el llamado interno N° 05/2018, para cubrir puesto de sanitario en este Municipio, se entrega copia del mismo a cada Concejal.-

7º) Se recibe Nota de Radio Enkantada: solicitando el espacio del "Solar Margarita Muniz" y colaboración con traslados desde Montevideo-Aiguá-Montevideo, para la Asamblea de AMARC (Asociación Mundial de Radios Comunitarias) a realizarse el 19 de Mayo.-

Se vota con 4 votos afirmativos el uso de las instalaciones del "Solar de Margarita Muniz", con respecto al traslado no es posible colaborar ya que no hay disponibilidad de vehículos.-

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

- **Señor Concejal Daniel Perdomo:** ¿cuales son los trabajos que se hacen en la plaza?
- **El señor Alcalde** explica que se esta realizando un cambio de las baldosas, están impermeabilizando la fuente, el trabajo lo realiza la empresa que está trabajando en las "Grutas de Salamanca"
- **Continúa exponiendo el Concejal Perdomo;** con respecto al tema del vecino José Barcia?
- **El Señor Alcalde** informa que se rompió totalmente la retro, debido a lo cual no se han podido realizar los arreglos al vecino Barcia así como tampoco los desagües del terreno pegado a lo de Osano, planteados en la sesión anterior.-
- **Continúa exponiendo el Señor Concejal Perdomo;** con respecto al terreno frente a mi casa ya apareció el dueño, cortó cañas y puso un contenedor. Después tengo otras preguntas, respecto a las canastas de materiales, se están entregando?
- Al respecto se le informa que ; se entregan a personas que tengan terreno propio o autorización para construir en él, según los requisitos que pide la Dirección General de Vivienda. La solicitud se realiza con toda la documentación que se

requiere mediante Exp. que se envía a la Dirección mencionada con la lista de los materiales pertinentes.-

- Al día de la fecha se han entregado 3 canastas.
- **Continúa exponiendo el Señor Concejal Perdomo**, solicita informe para la próxima sesión de los trámites realizados hasta el momento .-
- **El señor Alcalde** informa además que desde la Dirección Gral. de Vivienda se van autorizar los materiales para un pozo negro por mes, los cuales se harán con anillos y tapa que los aportará dicha Dirección.
- **Continúa exponiendo el Señor Concejal Perdomo;***como se va a sortear o cual será el método para hacerlos?*
- Se informa que hay una lista de personas inscriptas y la prioridad será a las personas con situación crítica, la asistente social hace las visitas correspondientes, ya que a ella se le brinda la información para que concurra a hacer el relevamiento.-
- **Continúa exponiendo el Señor Concejal Perdomo;** *otro tema, respecto a los ascensos que he pedido la información?. Necesito saber cual fue el procedimiento realizado, que documentación hay disponible, solicito acceder a la información.-*
- Al respecto se informó que se realizó un Exp.
- **Continúa exponiendo el Señor Concejal Perdomo:** *Con respecto a las Hogueras de San Juan, ya se está trabajando en eso?, porque ya andan circulando opiniones e invitaciones, quería saber si salió de acá la información.*
- **El Señor Alcalde** informa que desde el municipio no se ha realizado ningún movimiento al respecto, solamente que la actividad se va a realizar como otros años según comentarios en la prensa.
- **Continúa exponiendo el Señor Concejal Perdomo,** *reitero el tema de los árboles, que no se ha solucionado , sigo esperando informes de los gastos del municipio, fotocopia o impresión de las órdenes de compras, el balasto aportado para las Grutas de Salamanca y sobre las ordenes del grupo de las Fachadas Patrimoniales.*
- Al respecto se informa que no existen ordenes de compra que salgan de este Municipio, ya que es un Proyecto que se realiza con dineros que no son del Presupuesto Municipal, es una información que debería ser solicitada a la Dirección General de Hacienda o a Contaduría. La gestión que realiza este Municipio se limita a dar trámite por Exp. a las facturas de las compras a las barracas presentadas por la "Comisión de Refacción a Fachadas Patrimoniales de Aguá".-
- **Continúa exponiendo el Señor Concejal Perdomo:** *continúo con el tema del lamentable estado que tienen las calles.*
- *Y lo último respecto al pozo del CEDEMA, que está cada vez más grande, que se podría hacer al respecto?.*
- **El señor Alcalde,** *manifiesta que se dio la orden de taparlo, también se habló con la empresa y se ha pedido en mas de una oportunidad que se tape si no van a concluir con la obra.*
- **Continúa exponiendo el Señor Concejal Perdomo:** *si se van a hacer actividades dentro del CEDEMA, sería conveniente pintarlo, ya que se encuentra feo de pintura.-*

- *Con respecto a la ambulancia donada por la embajada del Japón, ¿como será el funcionamiento?, si ahora no da el tiempo lo tratamos en la próxima sesión.*

No habiendo más asuntos varios a tratar se recibe la visita de representantes del grupo de **“Prosumidores”**.

En representación de los mismos se hacen presente el Sr. Nicolás Darricarrere y el Sr. Álvaro Moreno, luego de los respectivos saludos, proceden a explicar y ampliar las características del Proyecto presentado ante este Concejo en la sesión del día 05 del corriente mes. Los mismos expresan que vienen trabajando en este proyecto desde el año 2012, son 5 familias que intercambian la producción de productos orgánicos, pasando por distintas etapas de evolución, llegando a la instancia que actualmente consideran oportuno y beneficioso el poder dar a conocer y colocar al alcance de la población la producción. Para lo cual se considera que el formato de feria sería como el más apropiado para la sociedad. Expresan experiencias similares en cuanto a productos orgánicos en otras ciudades del Dpto, con buena repercusión en el medio. Con respecto al tema Bromatológico, plantean que sería oportuno una sala de Elaboración Comunitaria, como existe en el Barrio Mazzoni de Maldonado expresando que es de gran interés poder elaborar y trabajar con todos los requisitos de la reglamentación vigente.-Luego de lo expuesto se expresa por parte del Concejo muy oportuno la creación de una Sala para los fines manifestados.

El Señor Concejal Perdomo expresa; *ante la necesidad y requerimiento presentado por los agricultores y vecinos de la Localidad, en cuanto a la elaboración y posterior venta de los productos orgánicos, presento como Moción la creación de una Sala para Elaboración de productos Manufacturados Comunitaria. Dicha sala podría consolidarse en las instalaciones de la Sala de extracción de miel y como otra opción en las Instalaciones donde funciona actualmente CODACADI, ya que esas instalaciones cuenta con paredes revestidas de azulejos, apropiada para tal fin.*

Finalizando el tema presentado, se autoriza la colocación de la feria de productos orgánicos en el espacio de la vereda frente al “Multiespacio Volveré” y se vota la Moción presentada por el Señor Concejal Perdomo con 4 votos afirmativos.

Siendo la hora 21:22 no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.

Dr. Raúl Agustoni

Alcalde del Municipio de Aiguá.

SILBIA E. MAGNONI
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ

Silbia Magnoni

